



**Dossier de prensa**  
**IV FORO SOBRE FALSIFICACIONES**  
**19 de noviembre de 2019**

El proyecto **“Verdadero o Falso”** es una iniciativa de la Confederación de Consumidores y Usuarios, en la que viene trabajando desde el año 2015, que tiene como objetivo sensibilizar al consumidor sobre las consecuencias económicas y sociales de la compra de falsificaciones.

Según la Comisión europea, el año 2018 el **36.8%**<sup>1</sup> de los productos falsificados incautados representaban un riesgo para la salud y la seguridad de los consumidores, tales como productos de alimentación, cuidado personal, electrodomésticos y juguetes. Por ello, esta gestión el proyecto pone la lupa en la seguridad, para abordar el tipo de riesgos a los que se exponen los consumidores al adquirir productos falsificados.

Entre los objetivos específicos, se propone:

- ✓ Formar y sensibilizar a los consumidores sobre la falsificación de productos.
- ✓ Alertar sobre los riesgos para la salud y la seguridad de las falsificaciones.
- ✓ Informar sobre las consecuencias económicas, laborales, medioambientales y la pérdida de derechos al comprar productos falsos.
- ✓ Formar al consumidor sobre los requisitos de seguridad que deben cumplir los productos comercializados y su ausencia cuando se trata de falsificaciones.
- ✓ Difundir entre la ciudadanía las labores de control de mercado.

El proyecto cuenta con la colaboración técnica de STANPA y ANDEMA.

**Guía práctica informativa sobre falsificación de productos:**

Para acercar a los consumidores información sencilla y clara sobre los productos falsificados y su impacto en la seguridad, se elaboró una Guía práctica, en formato impreso y digital, en la que se presentan los productos de uso cotidiano más falsificados, algunos mecanismos para reconocerlos y los riesgos que tienen para la salud y la seguridad.

---

<sup>1</sup> Report on the EU customs enforcement of intellectual property rights: Results at the EU border.  
[https://ec.europa.eu/taxation\\_customs/sites/taxation/files/2019-ipr-report.pdf](https://ec.europa.eu/taxation_customs/sites/taxation/files/2019-ipr-report.pdf)

La guía provee información en torno a los siguientes productos falsificados:

- Perfumes y cosméticos.
- Ropa, bolsos y calzados.
- Gafas de sol.
- Joyería y bisutería.
- Juegos, juguetes y disfraces.
- Teléfonos móviles y accesorios.
- Medicamentos.

Además, la guía le dedica un apartado al reconocimiento del mercado CE, marca que nos permite verificar que un producto se ajusta a la normativa de la Unión Europea.



### Vídeo

Con la colaboración del el Centro de Investigación y Control de la Calidad (CICC), se realizaron vídeos informativos en los que se presentan ensayos y análisis de productos de uso cotidiano y se reflejan las consecuencias para la seguridad que tienen aquellos que no se adecuan a la normativa. Su objetivo es concienciar a los consumidores acerca de los riesgos que tienen los productos inseguros para la salud y seguridad.



Por una parte se hizo **un vídeo** educativo de tres minutos, en el que se presentan todas las áreas de trabajo del CICC y se muestran una serie de ensayos con productos inseguros.

Por otra se armaron **tres vídeos** de un minuto cada uno para difundir a través de las redes sociales, con las siguientes temáticas: los productos con riesgo de incendio, productos destinados a menores y uno con consejos de seguridad.



La compra de productos falsificados, dado que no son sometidos a los controles correspondientes, siempre expone a los consumidores a productos inseguros.

Los productos ensayados por unidad de trabajo del CICC son los siguientes:

1. Unidad de textiles:

- Identificación de fibras y composición.
- Evaluación de cordones en prendas para menores.
- Evaluación de piezas pequeñas.

2. Unidad de electricidad:

- Ensayo de resistencia al calor.
- Ensayo de resistencia al fuego.

### 3. Unidad de juguetes:

- Ensayo de inflamabilidad.
- Evaluación de riesgo de asfixia.
- Evaluación de daño por objetos punzantes.

### 4. Unidad de mecánica:

- Evaluación de absorción de radiación UV en gafas de sol.
- Verificación de contraste en joyería.

### Web

En la página web del proyecto se puede acceder a la Guía práctica en formato digital, los vídeos informativos y las conclusiones del IV Foro.



**Verdadero o Falso** Tu seguridad a examen

**Inicio**

- Normativa <
- Marcado CE
- Noticias
- Informes / Artículos / Estudios
- Consejos
- Materiales <
- Jornada V o F 2015 <
- Foro Falsificaciones <
- Qué puedes hacer <
- Hemeroteca

La campaña "**Verdadero o Falso**" es una iniciativa de la Confederación de Consumidores y Usuarios, en la que viene trabajando desde el año 2015 y que trata de hacer llegar a los consumidores información fundamental para identificar y evitar los productos falsificados y, muy especialmente, los cosméticos y perfumes falsificados por los riesgos para la salud de los usuarios que puede conllevar su utilización.

Para el desarrollo de contenidos técnicos, CECU ha contado con la colaboración de STAMPA y ANDEMA.

Los consumidores tienen que ser conscientes de que consumiendo productos falsificados se generan una gran cantidad de perjuicios económicos y sociales, por lo que es fundamental dotarles de la información útil que promueve esta campaña para que detecten las falsificaciones y eviten su compra.

La campaña "**Verdadero o Falso**" pone a disposición de los ciudadanos material de divulgación con el que pretendemos:

- **Formar** al consumidor sobre las consecuencias directas de la compra de falsificaciones, en especial en cuanto a la vulneración de su derecho a la salud, la seguridad, la protección de sus intereses económicos, el derecho a reclamar y ser resarcido por los daños causados por productos inseguros.
- **Sensibilizar** a los consumidores sobre las consecuencias económicas, laborales, medioambientales y de otra índole que supone la falsificación de los productos.
- **Concienciar** a los consumidores sobre la pérdida voluntaria de sus derechos cuando compran productos falsos.

Tweet  Like 5

 **CONFEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**

 **GOBIERNO DE ESPAÑA**

 **MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL**

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO**

El presente proyecto ha sido subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social / Dirección General de Consumo, siendo su contenido responsabilidad exclusiva de CECU. 2019

[www.ceu.es](http://www.ceu.es)